



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 NOV 2016

VISTO:

El llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 297/2016 para la contratación del servicio de catering, dispuesto por Resolución Decanal N° 1332/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que realizado el acto de apertura ninguno de los oferentes invitados a participar del mismo presentó cotización al presente trámite de Compulsa Abreviada;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades emergentes del Decreto Delegado 1023/01, Decreto N°1030/2016, Ordenanza N° 5/2013 y sus modificatorias y complementarias; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar desierta la Compulsa Abreviada N° 297/2016, dispuesta por Resolución Decanal N° 1332/2016.

Art. 2º.- Comuníquese a los interesados y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Jter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1438